

*BEST COPY
Available*

PLAN TRINESTRAL DEL COMITE LOCAL DE GUAYAQUIL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR (marzo 21-junio 20)

1.- Para el logro de los objetivos señalados en nuestra Linea Política y para su correcta aplicación es necesario la existencia de un Partido Comunista robusto, bien organizado, capaz para la lucha y con una idea clara de lo que tiene que hacer. De lo contrario, nuestra magnífica Linea Política se quedará escrita y la liberación social y nacional del pueblo ecuatoriano se retrasará.

En el cumplimiento de los dos primeros planes bimestrales, el Partido ha logrado organizarse, más bien reorganizarse, y hoy aunque incipientemente funcionan sus organismos de base, hay finanzas, principios de educación, aparato de propaganda, etc.

Dadas estas condiciones, el robustecimiento del Partido necesita ampliarse. El Partido necesita salir a la calle. Esto hará tangible la actividad del Partido en las masas y servirá para organizarse interiormente en todos sus aspectos. Este es el objetivo fundamental del nuevo plan.

Se han cumplido las siguientes obligaciones fundamentales:

- 1.- La militancia de los comunistas en la base;
- 2.- La aplicación de las resoluciones del Partido;
- 3.- Cotizar de acuerdo con los estatutos.

Es necesario que los comunistas, en el transcurso del nuevo Plan cumplan plenamente:

A) MILITANCIA EN SU SINDICATO y B) MILITANCIA EN UN COMITE POPULAR, AFILIADO A ALIANZA POPULAR.

El cumplimiento estricto de estos redundará en el mejoramiento y ejecución de los tres primeros puntos y hará que nuestro Partido salga a la calle.

2.- El hecho de que una resolución anterior no sea repetida en el nuevo Plan no significa que se dejado de ser obligatorio su cumplimiento. Si hubiéramos que estar repitiendo en cada plan de trabajo todos los puntos que han sido discutidos y aprobados por el Partido, resultaría que después de pocos tiempo los planes llenarían un volumen completo, en lugar de ser un documento sencillo que impulse el trabajo en los puntos débiles y esenciales. De tal manera que, SE ENCUENTRAN EN VIGENCIA Y SE DEBEN CUMPLIR TODAS LAS RESOLUCIONES QUE HAN NAJADO A LA BASE.

3.- Las células del Partido tienen varios defectos. Uno de los principales es la escasa personalidad de las mismas. Hay una serie de células que no pueden funcionar sin la ayuda de determinado camarada. Cuando ese camarada falta la célula ha dejado de existir. Ese estado de cosas no puede satisfacer a nadie. No se gloria ni para el camarada que activa la célula, porque la realidad nos está enseñando que su trabajo es tan pésimo que si él no está presente no se puede efectuar. Hay algunas células que han logrado superar esa falla. Hay otras que insisten en ese defecto.

Las células deben funcionar libremente, con plena personalidad. Eso es lo que hay que fomentar. Su actividad hará que estas adquieran la experiencia necesaria para su funcionamiento correcto. Lo contrario frena el trabajo del Partido.

Como consecuencia del defecto anterior, el Partido ha demostrado una falta de iniciativa en sus organismos de base. Se podría decir que muchos camaradas son indiferentes ante los problemas y resoluciones del Partido. Esto no puede seguir. El Partido Comunista es un todo. La Dirección orienta la labor del Partido, pero la base debe ver sus propios medios para poner en ejecución las tareas encomendadas e incluso debe y puede con su trabajo y sugerencias enseñar a la Dirección.

Algunas células han logrado tener una posición de actividad. El Comité Local ha tenido la satisfacción de recibir valiosas sugerencias de la base. Pero hay otras células que insisten en su pasividad.

4.- LAS TAREAS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO NO SON OBLIGACION DE DETERMINADO ORGANISMO. TODOS LOS ORGANISMOS DEL PARTIDO TIENEN LA OBLIGACION DE LUCHAR POR EL CUMPLIMIENTO DE ELLAS.

OBJETIVOS DEL PLAN

De acuerdo con la Resolución del Pleno de marzo del Comité Central, los objetivos políticos inmediatos del Partido y en consecuencia los de

Desenclenamiento de las luchas del pueblo por:

A) Defensa de la Democracia y de la Soberanía Nacional

- 1.- Oposición a los golpes de Estado reaccionarios
- 2.- Defensa de las libertades constitucionales
- 3.- Oposición a toda penetración del Imperialismo.

B) Defensa de la vida del pueblo:

- 1.- Lucha por aumento de salarios
- 2.- Contra la especulación de los víveres
- 3.- Defensa del inquilino
- 4.- Acción antifeudal, por la reforma agraria.

C) Aplicación firme de la política de Unidad Nacional Democrática para la lucha por estos objetivos

CONSIGNAS DEL PLAN:

1.- 500 MILITANTES ACTIVOS en la base del Partido al terminar el

2.- 3.500 SUCRES DE COTIZACION ORDINARIA MENSUAL de los militan-

tes de la base.

3.- Instalación de la LIBRERIA DEL PARTIDO.

4.- APARATO DE PROPAGANDA consistente en:

- a) Un mimeógrafo eléctrico valor de DIEZ MIL SUCRES
- b) un altavoz valor de SEIS MIL SUCRES
- c) Una máquina de escribir valor de TRES MIL SUCRES

TAREAS DEL COMITE LOCAL:

1.- Contacto vivo con la base al través de reuniones por lo me-
nos mensuales de los Secretarios del C.L. con los Secretarios de las
células.

2.- Impulsar el trabajo en los siguientes movimientos:

A) Federación Provincial de Trabajadores del Guayas:

1.- Estudio y aplicación de los 5 puntos de la CTE.

2.- Preparación del Congreso de la CTE para el 1º de Ma-

3.- Robustecimiento orgánico y económico de la Federación

4.- Publicación del periódico VOZ POPULAR

5.- Estudio de los problemas campesinos

B) Alianza Popular:

1.- Utilización del Local de Alianza para un ciclo de

conferencias.
2.- Aplicación de los objetivos políticos y organizativos
de Alianza Popular. Creación de por lo menos 4 nuevos Comités en los
siguientes sectores: Norte, Victoria, Estación Plaza 28 de Mayo y
Bañadero.

3.- Cambio por vía democrática de la Directiva de A.P.

C) Profesoras de Escuela:

1.- Estudio y revisión de los textos de enseñanza.

2.- Línea Política del Sindicato de Profesores del Guayas

D) Movimiento Juvenil, Deportivo de Trabajadores y Deporti-

vo Popular.- Vamos a reclamar una Línea del Partido para estos movimien-
tos y con ellas señalaremos las tareas prácticas para la acción.

Activos para llevar adelante estos movimientos.

3.- Publicación regular de un boletín semanal órgano del C.L.

4.- 3 Asambleas Públicas (30 de marzo, 13 de abril y 5 de ju-
nio).

5.- Charlas de información populares en la Sociedad de Panaderos
(Días Domingos 10 y 24 de abril, 8 y 22 de mayo y 12 de junio).

6.- Aplicación correcta de la autocrítica en el Partido.

7.- Formación de una Oficina en el Partido para despachar los
documentos con un personal que no formaría parte de la Dirección.

TAREAS DE LA COMISION DE ORGANIZACION Y FINANZAS:

1.- Establecer trabajo normal del Secretariado de la Células.

2.- Funcionamiento normal de 30 células.

3.- Aplicación del trabajo de bloque por las células para la
ampliación celular del Partido.

4.- Creación de los Comités de Alianza Popular al través de la
lucha por reivindicaciones concretas de las masas populares.

5.- Funcionamiento de las células del Calzado, Cervetería, etc.

6.- Formación de por lo menos 4 células en el sector de la po-

- 1°.- Creación de los Comités de Alianza Popular al través de la lucha por reivindicaciones concretas de las masas populares.
- 2°.- Funcionamiento de las células de Calzado, Cervecería, Programa y Ricardo Parades.
- 3°.- Formación de nuevas células en Choferes, Puerto, de la población de Durán, Barrio Ayora y Adnana.
- 4°.- La Secretaría de Finanzas del C.L. y de todas las células formadas.

- a) Una estadística de los ingresos que han cobrado los militantes, b) un libro de cuentas, y, c) Un cuadro del Estado de las Cotizaciones de los militantes a partir de Enero del presente año.
- 2°.- Realizar durante el cumplimiento del Plan: Una función de cine que nos dé SEISCIENTOS SUCRES y dos festivales que de DOS MIL SUCRES cada uno.
- 3°.- Reforzar la Comisión de Organización y Finanzas para ampliar sus funciones.

TAREAS PARA LA COMISION DE EDUCACION Y PROPAGANDA:

- 1°.- Reestructuración de la Comisión
- 2°.- Círculos de lectura a base de los siguientes documentos:
 - A) Resolución de Varsovia de los 9 Partidos Comunistas;
 - B) Documento Político del Pleno de Enero del Comité Central;
 - C) Proyecto de Programa del Partido;
 - D) Otros documentos enviados por el Comité Central.
- 3°.- Las cuatro lecciones siguientes del curso elemental del Partido.
- 4°.- Aplicación de nuevos métodos de propaganda.

TAREAS PARA LAS CELULAS:

- 1°.- Normas para su funcionamiento:
 - a) Toda discusión debe dar resoluciones que deben ser puestas en práctica inmediatamente y comunicado al C.L. su resultado.
 - b) Ampliar el sistema de recaudaciones con rifas y cotizaciones de amigos. Las rifas darán un 10% de las utilidades líquidas como participación al Comité Local.
 - c) Deben ampliar su aparato de propaganda de acuerdo con las indicaciones del C.L.
 - d) Deben establecer contacto con el movimiento obrero, popular y campesino y difundir en ellos el programa y línea política del Partido.
 - e) Que cada Secretario cumpla y se dedique a su función específica.
 - f) Cumplimiento estricto de toda resolución tomada por la célula. El Secretariado se hace inmediatamente responsable por no haber supervisado el cumplimiento.
 - g) Periódico Mural. Cada célula pondrá un cartel cada semana en el mismo sitio.
- 2°.- Tareas concretas de las células:

- 1) CELULAS DE EMPRESA:
 - OCTUBRE ROJO: 1.- Elevación del nivel general de cultura de la célula, 2.- Crear la célula de choferes con 10 militantes, y 3.- Cotizar 100 SUCRES mensuales.

- 2) CARLOS MARI: 1.- Formar célula de Ferro Costa, 2.- Formar célula de la población en Durán, 3.- Conseguir 10 militantes de la empresa, 4.- Cotizar 60 SUCRES mensuales.
- 3) JESUS MENENDEZ: 1.- Alcanzar a 15 militantes trabajadores del ramo del cuero, 2.- Cotizar \$/ 135.- mensuales.
- 4) AMAZONAS: 1.- Formar célula de trabajadores de las canteras, 2.- Alcanzar a 15 militantes trabajadores de Obras Públicas, 3.- Cotizar \$/ 260.- mensuales.

- 5) ATANUALPA: 1.- Establecimiento de relaciones con los trabajadores de la empresa en Tangua, 2.- Alcanzar a 22 militantes trabajadores de la empresa, 3.- Cotizar \$/ 180.- mensuales.
- 6) PAN: Alcanzar a 12 militantes de trabajadores del pan, 2.- Cotizar \$/ 72.- mensuales.
- 7) 26 DE MAYO: 1.- Alcanzar a 10 militantes de la empresa; 2.- Cotizar \$/ 60.- mensuales.
- 8) 15 DE NOVIEMBRE: 1.- Alcanzar a 20 militantes trabajadores de la empresa, 2.- Cotizar \$/ 400.- mensuales.

MAXIMO GORRY: 1- Alcanzar 3 militantes de la empresa, 2- 50.- mensuales.

CHAVEZ: 1- Funcionar normalmente, 2- Alcanzar 7 a 15 militantes trabajadores de la empresa, 3- Cotizar 5/100.- mensuales.

AGUIA BASTIDAS: 1- Robustecerse, 2- Reclutar 2 nuevos militantes trabajadores del ramo y 3- Cotizar 5/30.- mensualmente.

LAZARONI: 1- Reclutar 5 nuevos militantes del ramo, 2- Cotizar 5/60.- mensuales.

Nota: El reclutamiento de trabajadores de la empresa no impide a ninguna de las células el reclutamiento de personas simpatizantes con el Partido.

3)- CELULAS BARRIALES:

LUIS HUMBERTO VELA: 1- Responsable con la Luis Carlos Prestes de la formación del Comité Popular del Norte, 2- Ir hacia la formación de una nueva célula, 3- Reclutar 15 nuevos militantes, 4- Cotizar 5/120.- mensuales.

LUIS CARLOS PRESTES: 1- Responsable con la Luis M. Vela de la formación del Comité Popular en el sector Norte, 2- Reclutar 10 nuevos militantes, 3- Cotizar 5/120 mensuales.

ESTE: 1- Crear célula en la Adama, 2- Responsable de la organización, junto con la Lenin, del Comité Popular en el sector de La Victoria, 3- Reclutar 10 nuevos militantes, 4- Cotizar 5/120.- mensuales.

LENIN: 1- Responsable con la del Oeste de la formación del Comité Popular en el sector de la Victoria, 2- Reclutar 5 nuevos militantes, 3- Cotizar 5/80.- mensuales.

PEDRO SAAD: 1- Responsable de la formación del Comité Popular del Astillero, 2- Orientación célula Huacavilca, 3- A partir de Mayo dedicarse a formar célula en el Barrio Cuba, 4- Reclutar 15 militantes, 5- Cotizar 5/120.- mensuales.

LUIS F. DIAZ: 1- Responsable formación del Comité Popular en el sector de la Plaza 28 de Mayo a las 5 esquinas, 2- Reclutar 15 nuevos militantes, 3- Cotizar 5/120.- mensuales.

4)- BARRIOS SUBURBANOS:

JOAQUIN GALLEGOS LARA: 1- Robustecimiento del Comité Barrial, 2- Alcanzar los 15 militantes en la célula, 3- Cotizar 5/50.- mensuales.

HUALCAVILCA: 1- Robustecerse, 2- Elevar el nivel cultural y político de los militantes, 3- Reclutar 5 militantes del Barrio Velasco, 4- Formar célula en el Barrio Ayora y 5- Cotizar todos los militantes.

PROMIO DE EMULACION E INICIATIVAS

1°)- Se reconocerá un punto por cada iniciativa puesta en práctica con éxito por la célula.

2°)- Se reconocerá un punto por cada sugerencia al Comité Local que sea aceptada por éste como correcta, SIEMPRE QUE SEA UNA SUGERENCIA práctica que el Comité Local esté en condiciones de ponerla en ejecución.

3°)- La reglamentación del premio emulación bajará a la base a un debido tiempo, y consistirá en lo mismo de lo que actualmente consta en dicho premio. En caso de que la misma célula obtenga el premio por segunda vez, el Comité Local sustituirá el banderín por un mueble-biblioteca.

4°)- Inmediatamente bajará un formulario para anotar lo que la célula va cumpliendo del Plan.

5°)- Cada célula enviará el 20 de Junio un informe completo de cómo llegó a efecto el Plan.

Comité Local de Guayaquil, del Partido Comunista del Ecuador.-Guayaquil, a 20 de Mayo de 1.949.-